

Acta de la VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN BIZKAIA

Fecha y Hora: 19 de marzo de 2018 de 09:30 a 11.00 a m.

Lugar: Antigua Sala de Plicas del Palacio de la Diputación Foral de Bizkaia, Gran Vía, 25 - Bilbao

- Orden del día:**
1. Bienvenida y entrega de la documentación
 2. Lectura del Orden del Día.
 3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
 4. Presentación de la Memoria de Actividades del Observatorio 2017.
 5. Presentación del Informe de Evaluación del Observatorio, periodo 2013-2017.
 6. Plan de Trabajo del Observatorio 2018.
 7. Ruegos y preguntas.
 8. Despedida y próximas actuaciones

Asisten: **Presidencia:** Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad: Dña. M.^a Teresa Laespada

Vicepresidencia: Director General de Inclusión Social: D. Oscar Seco

Secretaría: Técnico de Administración General del Servicio de Mujer y Familia: D. Unai Soraluze

Vocalías:

- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (Dir. Gral. Inclusión Social): Dña. Isabel Zarraga
- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (Dir. Gral. Igualdad): Dña. María Guijarro
- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (Dir. Gral. Empleo): Dña. Maite Eguskizaga
- Dpto. de Admón. Pública y Relaciones Institucionales DFB: D. Anselmo Ardanza
- Departamento de Seguridad GV: Dña. Ana María Reka
- Departamento de Salud GV: Dña. Isabel Octavio
- Dpto. de Educación GV: Dña. Olatz Garamendi
- Departamento de Trabajo y Justicia GV: Dña. M.^a Dolores De Juan
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Forua: Dña. Jane Eyre Urkieta
- Asociaciones y organizaciones:
 - o Del ámbito de la Violencia de Género:
 - Módulo de Asistencia Psico-Social AUZOLAN: Dña. Marta Dolado
 - Centro Asesor de la Mujer ARGITAN: Dña. Karmele Ozaita

Otras personas asistentes:

- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (Dir. Gral. Inclusión Social): Dña. Laura Marín

**Excusan su
ausencia:**

- EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer: Dña. Izaskun Landaia
- Departamento de Empleo y Políticas Sociales del GV: D. Emilio Germán Sola
- Municipios y Mancomunidades –EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Ermua: Dña. Beatriz Gamiz
 - o Ayuntamiento de Galdakao: D. Ibon Uribe
- Asociaciones y organizaciones:
 - o *En representación del "Foro de Asociaciones para Mujeres y Hombres"*:
Asociación BIDEA: Dña. Hajar Samadi

**Materiales
entregados:**

Carpeta conteniendo:

- Presentación de la "Memoria de Actividades del OVGB 2017".
- Presentación del "Informe de Evaluación del Observatorio, periodo 2013-2017".
- Presentación del Plan de Trabajo del Observatorio 2018.

Publicaciones impresas disponibles:

- "Quiéreme bien: Una historia de maltrato"(Rosalind B. Penfold)

Acta aprobada en reunión plenaria de fecha 2 de abril de 2019



Asuntos tratados:

1. **Bienvenida y entrega de la documentación**, a cargo de Dña. M.ª Teresa Laespada.
2. **Lectura del Orden del Día**, a cargo de Dña. M.ª Teresa Laespada.
3. **Ronda de presentación de las personas asistentes**, a instancia de Dña. M.ª Teresa Laespada.
4. **Aprobación del acta de la reunión anterior**, a cargo de Dña. M.ª Teresa Laespada.
5. **Presentación de la "Memoria de Actividades del Observatorio, 2017"**, a cargo de D. Oscar Seco.
6. **Presentación del "Informe de Evaluación del Observatorio, periodo 2013-2017"**, a cargo de Infopolis.
7. **Presentación del Plan de Trabajo del Observatorio 2018**, a cargo de Infopolis.
8. **Cierre de la reunión a las 11.00 horas**, a cargo de Dña. M.ª Teresa Laespada.

PRINCIPALES CUESTIONES E INTERVENCIONES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN***Sobre la Presentación de la "Memoria de actividades del Observatorio, 2017"***

D. Oscar Seco presenta la Memoria de actividades del Observatorio relativa al año 2017. La exposición se articula según cuatro ámbitos de actuación: administración y funcionamiento, procesos de recogida de datos, elaboración de productos e informes y actividades de difusión; describiendo el desarrollo y resultado tanto de las actividades habituales como de las novedades.

D. Oscar Seco:

- Destaca como particularidad que el 18 de marzo de 2018, día anterior a la presente reunión, se han cumplido 15 años desde la aprobación del Decreto foral de creación del Observatorio, un tiempo que lo define como *"un veterano instrumento dentro de las dinámicas de observación y comprensión de la realidad de la violencia de género en Bizkaia"*.
- Detalla las diversas acciones desarrolladas en el año para la recopilación y difusión de información sobre esta violencia en Bizkaia.
- Entre los aspectos novedosos, con relación a los procesos de recogida de datos resalta la vertiente municipal, que facilita información del 100 por cien de las entidades locales municipales, ya que en 2017 se ha servido de un sistema informático renovado. Sobre la elaboración de informes relativos a la demanda de atención en los servicios públicos, pone de relieve la nueva publicación de avance del Informe Cifras que ha mejorado los plazos de difusión de la información.
- En el capítulo de relaciones externas, informa de que el Observatorio participó en un encuentro de trabajo convocado por el Instituto Europeo de la Igualdad de Género para la recogida homogénea de datos policiales y judiciales, siendo la única entidad de ámbito local invitada a este foro que reunía a especialistas y entidades responsables de España y Portugal. Se congratula de esta toma en consideración del Observatorio como entidad de referencia en la materia.

- Recuerda el Pleno anterior en el que se hizo entrega de la edición en papel del III Informe de Recomendaciones del Observatorio -publicado ese año- con la esperanza, remarca, de que las propuestas recogidas se vayan incorporando a las prácticas, actuaciones y normativas que se van desplegando en cada uno de los ámbitos competenciales de las distintas administraciones vascas.

Sobre la Presentación del Informe de evaluación del Observatorio, periodo 2013-2017

Infopolis realiza la presentación del Informe de Evaluación del Observatorio correspondiente al periodo 2013-2017, tercera evaluación del órgano desde su puesta en marcha.

Se da cuenta de la ejecución de la planificación y del desarrollo de las cuatro líneas estratégicas previstas en el periodo: el conocimiento de la realidad y su evolución, la formulación de recomendaciones, la visibilidad y difusión y la ampliación de la estructura del órgano. Para cada una de ellas se señalan las actividades desarrolladas, los puntos fuertes que se han identificado y los aspectos de mejora.

Además del estudio sobre la ejecución, el informe incluye una evaluación de resultados. A través de un cuestionario enviado por correo electrónico se han recogido datos de valoración sobre distintos aspectos del Observatorio por parte de quienes han integrado, en algún momento del periodo evaluado, el Pleno y/o el Grupo de Trabajo; así como de profesionales informantes en entidades locales municipales de Bizkaia (Red de Contacto Municipal del Observatorio). También se incluyen los resultados de un cuestionario *on line* dirigido al público visitante del sitio web. Tanto en el caso de la red de contacto municipal como del público visitante, la participación en la evaluación del Observatorio ha aumentado con respecto a los periodos anteriores.

El cuestionario incluye variables de satisfacción, entre otras cuestiones, sobre la calidad de los productos elaborados, de los procesos de trabajo o del cumplimiento de objetivos y funciones, para las que se obtienen altos índices de satisfacción. La difusión del trabajo del Observatorio es el aspecto que presenta mayor necesidad de revisión y mejora según la valoración de los colectivos consultados.

D. Anselmo Ardanza

- De los aspectos de mejora que señala la evaluación, recoge la necesidad de otorgar mayor visibilidad y facilidad de acceso al Observatorio en la web institucional, e *inqui*ere sobre las posibilidades de llevarlo a efecto; a su parecer, efectivamente, el órgano parece haber perdido encaje en el actual sitio institucional.

Dña. M.ª Teresa Laespada

- Se muestra de acuerdo con lo señalado por D. Anselmo Ardanza y señala que trasladará la propuesta de mejorar el acceso al espacio del Observatorio en la web institucional.

Sobre la Presentación del Plan de Trabajo de Observatorio 2018

Infopolis expone la planificación de la actividad del Observatorio a desarrollar durante el año 2018, que se engloba en cinco bloques: coordinación y gestión, procesos de recogida de datos, elaboración de informes y otros productos, difusión y contacto, y redes.

A las actividades regulares del órgano se suma como novedad en el presente ejercicio la elaboración del IV Manual de experiencias, prácticas e iniciativas contra la violencia de género, un documento de elaboración cuatrienal en el que el Observatorio reúne prácticas significativas de otras administraciones.

A partir de la exposición, en el Pleno se debate acerca de diferentes aspectos y especialmente sobre cuestiones relacionadas con la disponibilidad de datos y con las tendencias que señalan las cifras.

Dña. M. ^a Teresa Laespada:

- Aprecia el conocimiento sobre la evolución de la realidad que aportan los sucesivos informes de la colección Cifras y apunta que si bien los aspectos identificados se extraen de Bizkaia, pueden tomarse como resultados referenciales para el conjunto de Euskadi, dado que este Territorio concentra la acción mayoritaria.
- Insta a que las personas miembro del Observatorio, desde sus correspondientes ámbitos de actividad y administraciones, comuniquen aspectos o visiones cuya incorporación al análisis pueda favorecer un mejor diagnóstico de la situación y, consecuentemente, una mejor acción política en su caso.

D. Oscar Seco:

- Destaca la importancia de que en la planificación presentada se halle contemplado ampliar la información sobre menores víctimas de violencia de género.
- Expresa su preocupación por los casos de menores víctimas de violencia de género donde no se privan las visitas con respecto al progenitor maltratador -que se realizan a través de los puntos de encuentro familiar y en muchos casos no son supervisadas- por las consecuencias que estas situaciones tienen en los y las menores.
- Estima que, de alguna manera, la práctica está desvirtuando la decisión que hace la normativa de determinar que los niños y niñas son víctimas directas de esta violencia.

Dña. Ana Reka:

- Informa de que recientemente se ha presentado en el Parlamento la memoria delincencial de la Ertzaintza y Policías Locales de la CAPV relativa a 2017 y adelanta que los sucesos de violencia contra las mujeres registran un incremento.
- Recuerda que en la lectura de estos datos hay que considerar cuestiones como la creciente conciencia social de que se trata de sucesos que hay que denunciar, o el hecho de sobreentender que la denuncia activa dispositivos de ayuda, entre otras.

Dña. Olatz Garamendi

- Valora el trabajo realizado en el marco del Observatorio en la medida que se trata de cuestiones que sirven para adoptar políticas en el día a día.
- En la línea de lo apuntado por Dña. M. ^a Teresa Laespada, estima que los resultados sobre Bizkaia pueden tomarse como referente en determinadas cuestiones al nivel general de la CAPV.

Dña. Karmele Ozaita:

- Comparte el parecer de la mesa sobre la importancia de los informes relativos a la demanda de servicios, y destaca otro producto del Observatorio: el Mapa de Recursos, que define como "el recurso estrella". Explica que se trata de una herramienta fundamental para las asociaciones que trabajan con mujeres que sufren violencia; es real, estable y funciona.

D. Anselmo Ardanza:

- Muestra interés sobre las actividades relacionadas con las posibilidades de participación del Observatorio en el marco europeo o internacional.

Sobre Otros temas

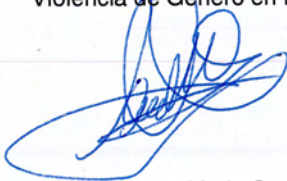
Dña. M. ^a Teresa Laespada:

- Se interesa sobre si las personas asistentes han recibido la publicación "Quiéreme bien: Una historia de maltrato", de Rosalind B. Penfold, una reedición financiada por la Diputación Foral de Bizkaia con motivo del 25 de noviembre de 2017, y pone a su disposición ejemplares de la publicación en euskera y castellano.

Acuerdos alcanzados

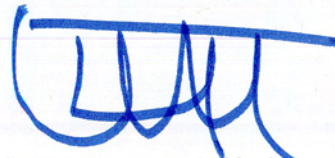
1. Aprobar el Acta de la reunión anterior.
2. Validar los documentos presentados en la presente reunión.
3. Celebrar la próxima reunión plenaria en el mes de noviembre

CERTIFICA
La Secretaria del Observatorio de
Violencia de Género en Bizkaia.



Fdo: Laura Marin Sodupe

VºBº
La presidenta del Observatorio de
Violencia de Género en Bizkaia.



Fdo: Teresa Laespada Martinez